



Resolución de 24 de abril de 2019, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el resultado definitivo de la primera fase de preadmisión a los másteres universitarios que se imparten en la Facultad, correspondiente al curso académico 2019-20.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 23 de enero de 2019 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 5 de febrero) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar la admisión en enseñanzas oficiales de **Máster Universitario para el curso 2019-2020**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, se procede a hacer pública la **relación de candidatos preadmitidos, de candidatos preadmitidos condicionados, de candidatos preadmitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad y la de no admitidos con indicación de las causas.**

1. En esta primera fase de admisión se han adjudicado entre un 5% y un 75% del total de las plazas ofertadas en el máster.
2. A aquellas personas que cumplen los requisitos académicos de acceso y no han aportado la declaración de nota media se les ha asignado a los efectos de baremación y prelación una calificación de 5 puntos. Este documento es exigible en aquellos títulos de máster universitario en los que el número de solicitantes sea superior al de plazas ofertadas.
3. Los candidatos **preadmitidos y los preadmitidos condicionados** que figuran en esta Resolución que quieran reservar la plaza adjudicada en esta primera fase **deberán abonar 150 €** en concepto de *"Pago reserva de plaza máster"* (siendo descontados posteriormente del primer pago de la matrícula).

No pagarán este importe por reserva de plaza: Las personas discapacitadas, las que hayan sido víctimas de terrorismo así como sus cónyuges e hijos, las que hayan sufrido lesiones invalidantes por su participación en operaciones internacionales de paz y seguridad así como sus cónyuges e hijos, las personas que hayan sido víctimas de violencia de género así como sus hijos y los integrantes de familias numerosas de categoría general (4 hijos) y especial; lo cual deberán acreditar documentalmente en la secretaría del centro.

El ingreso se efectuará durante los **días 13 a 20 de mayo de 2019** exclusivamente por pago electrónico con TPV, **mediante tarjeta de crédito o de débito** a través de la opción *"Pago reserva de plaza máster"* disponible en el apartado *"Preinscripción"* de la Secretaría virtual:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Quienes no abonen dicho importe no tendrán asegurada la plaza obtenida por lo que si continúan interesados en concurrir al máster, deberán solicitar la activación de su solicitud, para la segunda fase.

Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar en la Secretaría del centro al efectuar la matrícula, los documentos originales junto con una copia para su cotejo, copia compulsada o copia auténtica electrónica.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9

CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



4. Si cumpliendo los requisitos académicos, no se efectúa la matrícula en julio, se perderá la plaza adjudicada y no se devolverá el importe abonado en concepto de reserva de plaza.
5. Quienes hayan abonado el importe de la reserva de plaza en varios másteres en los que se le haya adjudicado plaza y solamente se matriculen en un máster y no vayan a simultanear estudios, podrán solicitar en el centro responsable de cada máster que no se va a cursar, la devolución del importe de la reserva de plaza.
6. Los candidatos preadmitidos que en el momento de efectuar la matrícula en julio no cumplan los requisitos académicos perderán la plaza reservada y podrán solicitar la devolución del importe de la reserva.
7. La **automatricula** se efectuará por internet en el mes de **julio**, en los plazos que establezca el calendario académico y que se difundirá a través de la web.
8. Quienes no han aportado toda la documentación requerida para su estudio y valoración figuran como no admitidos. Deberán aportar la documentación necesaria que se detalla en el Anexo correspondiente en el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la presente Resolución. En caso de no presentarla se les tendrá por desistidos de la solicitud, de acuerdo con lo recogido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
9. Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles contados a partir del siguiente de esta publicación.

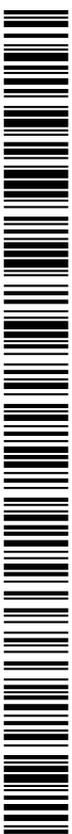
Contra la presente Resolución podrá presentarse una reclamación presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al Decano de este Centro en el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la presente publicación. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalmente.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <https://econz.unizar.es/> no obstante, no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

El Decano de la Facultad de Economía y Empresa: José Mariano Moneva Abadía

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2019/20

CUPO GENERAL. Nº de plazas ofertadas en esta fase: **23**

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

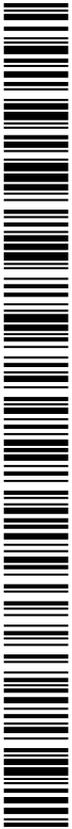
1. PERALES SÁNCHEZ, SARAY 7,268
2. GIMÉNEZ TORRES, SERGIO 6,990
3. FUNES REMACHA, PATRICIA 6,889
4. USÁN ANSODI, RAÚL 6,847
5. MARCO VICENTE, TERESA 6,832
6. VAREA MALO, DAVID 6,805
7. HERNÁNDEZ CUNALATA, EVELYN ALEJANDRA 6,775
8. VALLADARES SOTO, MAYRA ALEXANDRA 6,700
9. BRAVO VIÑUALES, ELISA 6,616

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS CONDICIONADOS (por orden de adjudicación)

1. GONZÁLEZ GARCÍA, PELAYO (1) 7,394
2. ARPA EZQUERRA, HELENA (1) 7,341
3. FRÍAS SÁNCHEZ, PABLO (1) 7,172
4. CANUDAS ELFAU, RICARDO (1) 7,083
5. FUERTES LAHOZ, NOELIA (1) 7,003
6. HUARTE RUBIO, MARÍA (1) 6,761
7. CASAS PESQUERA, RODRIGO (1) 6,702
8. ZARZUELA LES, SANTIAGO IGNACIO (1) 6,664
9. LAHOZ BURRIEL, ANA (1) 6,600
10. ABAD PASCUAL, LORENA (1) 6,540

Motivos de preadmisión condicionada:

- (1) Pendiente finalizar estudios y solicitar título
- (2) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

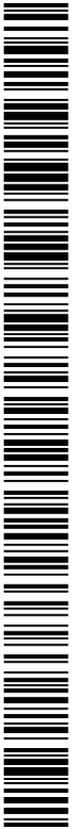
Nota inferior al último estudiante preadmitido y preadmitido condicionado

1. COJOCARIU, CATALINA 6,468
2. LATORRE AGUILERA, ADRIÁN6,453
3. GARCÍA GAVILÁN, EDILBERTO SANTIAGO6,426
4. VICENTE GRACIA, ADRIÁN6,423
5. ROYO BAQUEDANO, CRISTINA6,376
6. ANSÓ LABORDA, ELENA.....6,372
7. GONZÁLEZ BLASCO, LETICIA6,366
8. ASO LANCIS, RUBÉN.....6,351
9. ASANGONO ENGONGA OYANA, SILVANA FERNANDA6,320
10. SANCHO SANJUÁN, ALEJANDRO.....6,244
11. DOMEQ BURGADA, CRISTINA6,100
12. MARCO LORENTE, ARTURO ANTONIO.....6,088
13. ALONSO PELÁEZ, MIGUEL.....6,037
14. LAZAR, ANDREEA BEATRICE.....6,037
15. GABASA ESCUDERO, CARMEN.....5,926
16. DOMÍNGUEZ LÓPEZ, ALBA.....5,839
17. ALONSO RECIO, LUIS MIGUEL.....5,774
18. ALONSO MÍNGUEZ, PAULA5,767
19. GARCÍA MARTÍN, DAVID5,737
20. SIMORTE MARTÍN, DAVID.....4,498
21. ASÍN BIELSA, HÉCTOR3,683
22. SIERRA MARTÍNEZ, JAVIER.....2,507

RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

Otros motivos

1. BORQUE MARTÍNEZ, DAVID (1) DNI y currículum
2. CARRASCO MONTORO, SERGIO..... (1) Certificado académico oficial
3. IRIARTE LECUNA, JAVIER..... (1) DNI y currículum
4. LI, QING..... (4)



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>

CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



5. LÓPEZ PUÉRTOLAS, SILVIA EVA..... (1) DNI y currículum
6. VAL PUÉRTOLAS, CLAUDIA..... (1) Currículum

Motivos de no admisión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.

CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Nº de plazas ofertadas: 1

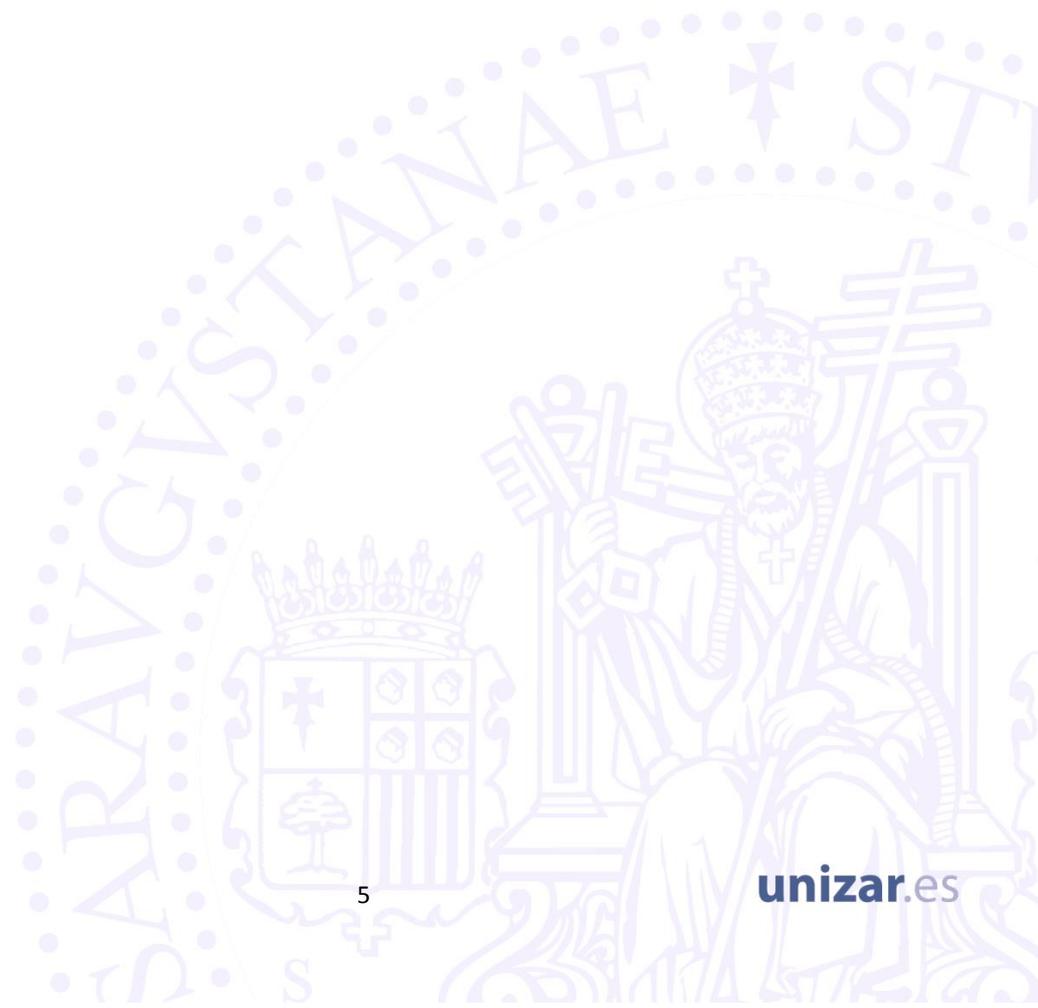
RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS

1. SABINA MUÑOZ, DAVID..... (*) 3,770

(*) En caso de matricularse deberá cursar como complementos de formación las asignaturas del Grado de ADE: 27306 'Contabilidad financiera II' y 27317 'Estados financieros'. Previo a su matrícula, deberá entrevistarse con el Coordinador del Máster.



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2019/20

CUPO GENERAL. Nº de plazas ofertadas en esta fase: **21**

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

1. PERALES SÁNCHEZ, SARAY 7,56
2. COJOCARIU, CATALINA 6,56
3. ASO LANCIS, RUBÉN 6,17
4. MARTÍN GONZÁLEZ, VÍCTOR 6,11
5. ASÍN BIELSA, HÉCTOR 5,61

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS CONDICIONADOS (por orden de adjudicación)

1. YAULEMA OCAÑA, MARY ALEXANDRA (2) 9,10
2. CODORNIU BARBERÁ, MERCÉ (1) 8,51
3. LEKRAFI HAJAR, HANNA (2) 7,85
4. SANCHO SANJUÁN, ALEJANDRO (1) 7,48
5. EGÜEZ BERREZUETA, DOMENICA ELIZABETH (2) 7,33
6. DOMEK BURGADA, CRISTINA (1) 7,00
7. ABAD PASCUAL, LORENA (1) 6,80
8. CASTRILLO ANDRÉS, RUBÉN (1) 6,47
9. CANUDAS ELFAU, RICARDO (1) 6,11
10. CAMACHO PÉREZ, FRANCISCO DAVID (1) 5,72
11. ATAEI, AYATOLLAH (2) 5,00

Motivos de preadmisión condicionada:

- (1) Pendiente finalizar estudios y solicitar título
- (2) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado





RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. ALCOLEA GODOY, ERNESTO ALEJANDRO (4)
2. BEAUJON HIDALGO, JOHN (4)
3. CHEN, QIANQIAN (4)
4. DE ARAGÓN BROCHE, SUSELL..... (4)
5. DOU, BIN (5) y (6)
6. GARCÍA TORRES, ANA CRISTINA (1) DNI y currículum
7. LÓPEZ PUÉRTOLAS, SILVIA EVA (1) DNI y currículum
8. SUÁREZ RICARDO, FERNANDO JOSÉ..... (4)
9. WANG, YIYU (4)
10. YU, PENG PENG..... (4)

Motivos de no admisión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.
- (5) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado
- (6) No presenta acreditación oficial del nivel de idioma español

CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Nº de plazas ofertadas: 1

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS

1. MENDIVIL NASARRE, ARTURO 6,09



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/cs/v/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2019/20

CUPO GENERAL. Nº de plazas ofertadas en esta fase: **22**

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

1. ROMANOVA, MARINA 8,89
2. HUANG, QIANKUN 6,49
3. LAVADO NALVAIZ, NATALIA..... 5,90

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS CONDICIONADOS (por orden de adjudicación)

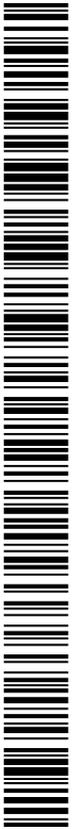
1. GIL LAMATA, MERCEDES (1) 8,53
2. CORREA FORERO, ISLENY..... (2) 8,25
3. YÉPEZ HARO, RUDDY JULIANA..... (2) 7,70
4. SERRANO SANZ, SARA..... (1) 7,45
5. ARROYOS CAMPO, JAVIER (1) 7,23
6. CATALÁN FRANCÉS, JAVIER (1) 7,23
7. JIRON, SUHEY (2) 6,75
8. MOYA MORENO, SERGIO..... (1) 6,53
9. CASTRILLO ANDRÉS, RUBÉN (1) 6,47
10. LACUEVA CATALÁN, ALEJANDRA (1) 6,14
11. ROSO MONCHE, MARTA..... (1) 6,13

Motivos de preadmisión condicionada:

- (1) Pendiente finalizar estudios y solicitar título
- (2) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado

RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. AGUIRRE CAMPOVERDE, MARÍA DE LOS ÁNGELES (4)
2. BAO, ZHIWEI (4)
3. BERDIEL MONTAÑÉS, ALBERTO (2)
4. CAO, JINGYI (5) y (6)
5. CÁRCAMO MÚGICA, DAVID (1) Expediente académico y currículum
6. CHEN, QIANQIAN (4)



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>

CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



7. DONG, BOCHAO..... (4)
8. DOU, BIN..... (5) y (6)
9. EL OUSTI, YASSINE (4)
10. ESPINOSA ÁLVAREZ, ELENA (4)
11. FAN, JIAHAO..... (4)
12. GUO, YUWEI..... (2) y (5)
13. GUTIÉRREZ COUTADO, LEYRE (1) DNI y currículum
14. INSA PRAT, MARÍA (2)
15. JIN, YANYU (5) y (6)
16. JUMA MICHILENA, JAVIER (4)
17. LI, QING..... (4)
18. LI, YITING..... (4)
19. LIU, FENFEN (4)
20. LIU, XIONG (4)
21. LÓPEZ LÓPEZ, CLAUDIA..... (4)
22. LUO, HAO (5) y (6)
23. MORENO MONSALVE, JAVIER (4)
24. OCAMPO GUTIÉRREZ, DAVID FERNANDO (4)
25. PERALTA VICUÑA, DAVISON ROGER..... (4)
26. PETROVA, ALEVITINA (2)
27. REN, DONGWEI (4)
28. SALAZAR MOYA, LILLIAM..... (4)
29. SUBERO NAVARRO, ÁUREA (1) Certificado académico oficial con nota media
30. SUN, LIXIN (4)
31. TAO, XIAOLIN (5) y (6)
32. TOBÍAS MARÍN, CLAUDIA..... (1) Resumen de expediente con nota media
33. VILLALÓN HIDALGO, DANIELLA..... (4)
34. WANG, WEIJIAN..... (4)
35. WANG, YIYU (4)
36. WANG, RU..... (4)
37. WU, XIAOWEI..... (4)
38. XU, XIYUAN (5) y (6)
39. YANG, SIYU..... (5) y (6)
40. YANG, WENHAO (4)
41. YUE, WENYAN (4)
42. ZHANG, PENG (5) y (6)
43. ZHOU, YU (5) y (6)



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>

CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



Motivos de no admisión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.
- (5) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado.
- (6) No presenta acreditación oficial del nivel de idioma español.

CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Nº de plazas ofertadas: 1

No hay solicitudes.



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 10 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2019/20

CUPO GENERAL. Nº de plazas ofertadas en esta fase: **22**

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

1. CAUDEVILLA BIOTA, EVA 7,10
2. BASCUAS CASTILLÓN, JORGE 6,70
3. LAJE, UGGWAL 6,34
4. MARTÍN GONZÁLEZ, VÍCTOR 6,11

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS CONDICIONADOS (por orden de adjudicación)

1. BAUTISTA LACAMBRA, SERGIO (1) 8,66
2. INSA PRAT, MARÍA (1) 8,03
3. BARROS SIMOES, WILLIAM DOUGLAS (1) 7,47
4. RUIZ JUSTA, BEATRIZ (1) 7,40
5. GARRIDO LARDIÉS, DANIEL (1) 7,38
6. ABAD PASCUAL, LORENA (1) 6,80
7. GONZÁLEZ CARBONELL, ÁNGEL (1) 6,78
8. CASTRILLO ANDRÉS, RUBÉN (1) 6,47
9. CAPÓ SOLIVERES, ALBA (1) 6,45
10. GINER VERA, MARIO (1) 6,29
11. LORENZANA CARRERA, DIEGO (1) 6,16
12. LACUEVA CATALÁN, ALEJANDRA (1) 6,14
13. FUENTE FERNÁNDEZ, IGNACIO DE LA (1) 6,04
14. CASO CATALÁN, ALEJANDRO (1) 5,70
15. JIN, YANYU (2) 5,63
16. ZHANG, PENG (2) 5,60
17. BAQUEDANO GOMOLLÓN, CARLOS DANIEL (1) 5,53

Motivos de preadmisión condicionada:

- (1) Pendiente finalizar estudios y solicitar título
- (2) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. CALVO CALVO, ELENA (3) Idioma B1
2. CHEN, QIANQIAN (4)
3. CHEN, ZIWEI (4)
4. FAN, JIAHAO (4)
5. FEZZANI, AMRANE (4)
6. GARCÍA MARÍN, ERIK (1) DNI y currículum y (3) Idioma B1
7. LI, YITING (4)
8. NEGGAZI, DALILA (4)
9. QUISPE MAMANI, JULIO CÉSAR (4)
10. REN, DONGWEI (4)
11. VAL PUÉRTOLAS, CLAUDIA (1) Currículum
12. YU, PENG PENG (4)
13. YUE, WENYAN (4)
14. ZHOU, YU (4)

Motivos de no admisión:

- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.
- (5) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado

CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Nº de plazas ofertadas: 1

No hay solicitudes.



29f81eafeaf516f454f8d04618f9858c9
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81eafeaf516f454f8d04618f9858c9>



CSV: 29f81eafeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 12 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PERIODO DE PREADMISIÓN – CURSO 2019/20

CUPO GENERAL. Nº de plazas ofertadas en esta fase: **18**

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

1. SCHALLER, SIGMUND OTTO..... 8,28
2. GAME TRUJILLO, CAROLINA 7,58

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PREADMITIDOS CONDICIONADOS (por orden de adjudicación)

1. GARCÉS ORTIZ, SILVIA (1) 7,96
2. ABAD PASCUAL, LORENA..... (1) 7,72
3. ROZAS PIERNA, ANA ISABEL (1) 7,16
4. ARNAL SUMELZO, SARA..... (1) 7,10
5. MEDINA FUENTES, LIZETH TZUNALY (1) 6,62
6. MARTÍNEZ QUISPE, NILDA (2) 5,00

Motivos de preadmisión condicionada:

- (1) Pendiente finalizar estudios y solicitar título
- (2) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>

CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 13 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	



RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. DE SOUZA BARROS, RAQUEL (4)
2. LI, YITING..... (4)
3. NEIS, NATALI (4)
4. YANG, YANG..... (4)
5. YU, HAOCHEN (4)
6. YUE, WENYAN (4)

Motivos de no admisión:

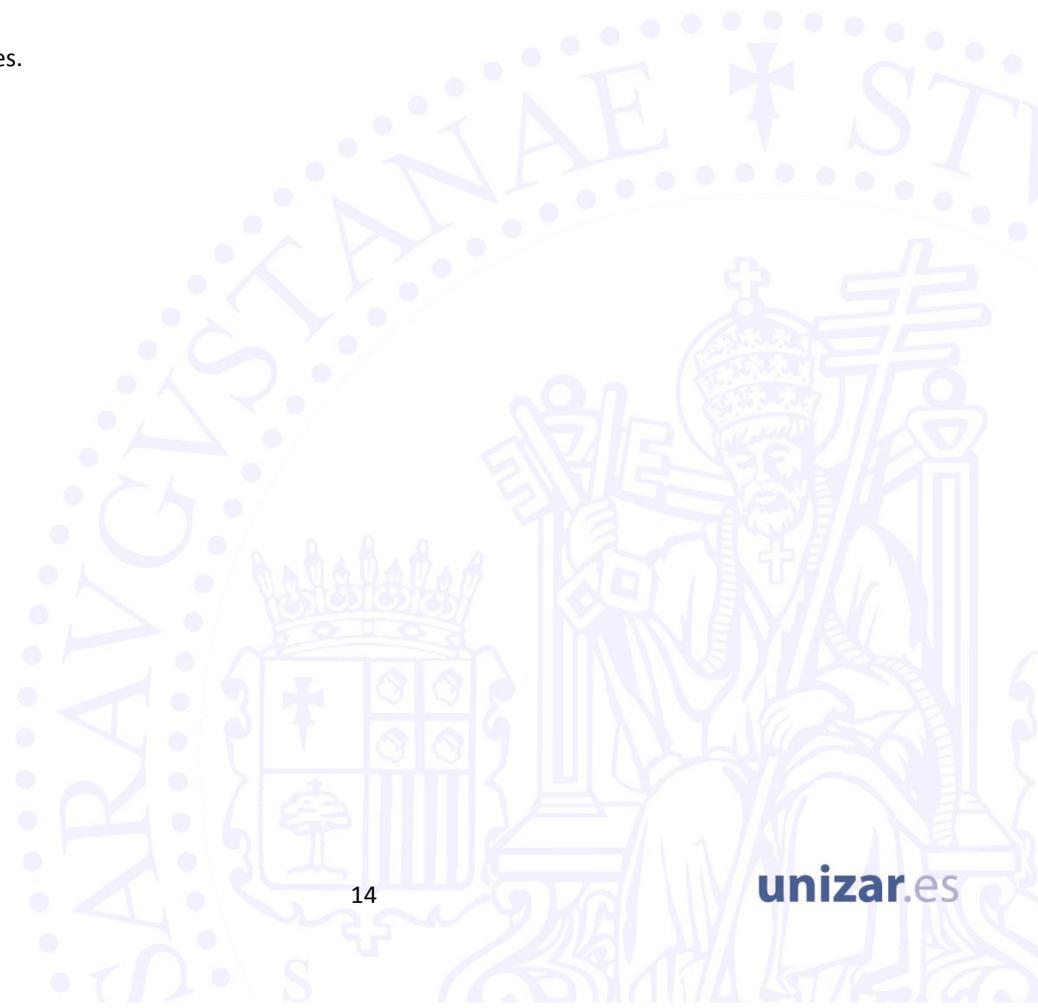
- (1) Documentación insuficiente.
- (2) Perfil no adecuado para cursar el máster.
- (3) No cumple el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar.
- (4) Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber finalizado el trámite de la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado.
- (5) Pendiente autorización Comisión de Estudios de Posgrado

CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Nº de plazas ofertadas: 1

No hay solicitudes.



29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cs/v/29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9>



CSV: 29f81efeaf516f454f8d04618f9858c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 14 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	El Decano	24/04/2019 09:33	